

Como todos los profesionales venimos observando, son muchos los avances que en las últimas décadas se han producido en el ámbito de la prótesis estomatológica; sirvan como ejemplos la introducción por Per-Ingvar Bränemark de la ciencia de la osteointegración en la década de los ochenta y los avances en nuevos materiales y tecnologías. En adición, la vida media de la población se ha prolongado, por lo que cada vez es mayor el número de pacientes de edad avanzada con necesidades de rehabilitación de los pacientes, que afecta tanto a la práctica clínica como, en el ámbito académico, a la reconsideración de programas y técnicas docentes.

El objetivo de reconsiderar programas y técnicas docentes implica la necesidad de abordar una profunda modificación curricular de la Licenciatura en general y, en el ámbito de nuestra competencia, en el de la prótesis estomatológica.

El objetivo de este cambio –dando una mayor relevancia a la participación activa del alumno en su formación tanto conceptual como clínica– es que los futuros graduados terminen sus estudios con más y más actualizados conocimientos doctrinales y con una mayor experiencia en el tratamiento del paciente. Así la formación posgraduada podrá estar más claramente orientada a la obtención de una formación especializada y no a cubrir lagunas curriculares.

Para el logro de este objetivo formativo debe aprovecharse la necesidad de modificación de los planes de estudio de las facultades para adaptarnos al Espacio Europeo de Educación Superior, proceso que se está llevando a cabo en estos momentos en nuestro país. Todas las facultades del país están inmersas actualmente en la confección de los nuevos planes de estudios y esta es la oportunidad de hacer los cambios que necesita nuestra titulación.

Un hecho destacable es el consenso alcanzado por las distintas facultades de odontología para elaborar unos planes de estudio con módulos y materias similares para así facilitar la movilidad de los estudiantes, situación complicada en estos momentos. Es evidente que la autonomía universitaria existe y que cada facultad puede tener sus peculiaridades, pero la necesidad de un tronco común era un clamor.

En lo que en materia de prótesis estomatológica se refiere, sigue teniendo un peso específico muy importante dentro de la titulación, con un contenido de créditos suficientes para formar a nuestros estudiantes y contemplándose una mayor implicación práctico-clínica de los mismos. Ello no podía ser de otra manera, dado que la

rehabilitación morfológica, funcional y estética sigue siendo uno de los principales objetivos del tratamiento de nuestros pacientes, puesto que ni la caries, ni la enfermedad periodontal han sido erradicadas.

En la Universidad Complutense de Madrid la prótesis estomatológica se ha estructurado introduciendo nuevos contenidos en la disciplina acordes con la complejidad de los tratamientos prostodónticos actuales, pero manteniendo las enseñanzas conceptuales de la prótesis convencional y la tecnología de laboratorio, que consideramos fundamentales dentro del cuerpo doctrinal de la materia.

Pero esta remodelación de los planes de estudio nos ofrece además la opción de introducir nuevas metodologías docentes. La disminución de las clásicas lecciones magistrales, abre el camino a una enseñanza más participativa por parte del alumno con seminarios interactivos, la presentación, discusión y resolución de casos clínicos en grupos reducidos, así como la enseñanza basada en las tutorías. Somos muchos los docentes que pensamos que por supuesto las lecciones magistrales son necesarias, pues la base conceptual es imprescindible para el entendimiento de la complejidad de la disciplina, pero además un estudiante debe de finalizar sus estudios con conceptos claros acerca de la planificación de los tratamientos prostodónticos y ello es algo que se puede conseguir con la enseñanza interactiva.

Así mismo se ha incrementado la docencia práctica tanto simulada como clínica, solventando así la carencia del actual plan de estudios y comenzando el contacto con la prótesis estomatológica ya en el segundo curso de la titulación, en la búsqueda de que nuestros estudiantes cuando terminen sus estudios sean capaces de afrontar los retos que planteen los pacientes.

Queremos ser optimistas y creemos que este cambio profundo en el que estamos inmersos necesariamente va a ser muy positivo y que tendrá como consecuencia inevitable una mejor formación de nuestros estudiantes, futuros profesionales, que han de enfrentarse a un ámbito profesional muy competitivo en el que sólo aquellos que tengan la mejor formación podrán hacer frente a los retos que demanda la práctica profesional.

En definitiva, el nuevo plan de estudios supone un salto cualitativo en la formación de los futuros odontólogos, con unas enseñanzas de acuerdo con las demandas de la sociedad a la que servimos.

M.ª Jesús Suárez